

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Sábado 4 de Septiembre de 1897

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 4.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 1.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA EN LA CAPITAL:
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5'50
Punto único de suscripción:
CASTAÑOS, 32.-ALICANTE

Año VI.—Núm. 1.750

Oficinas, Castaños, 20

Grandes Talleres de **SASTRERIA** á cargo del Socio **DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE**

EL ELUJO

Géneros Ingleses Y DEL PAÍS EN CLASES excepcionales

◀ PEREZ Y C.ª EN COMPAÑIA ▶

Preparación para carreras especiales, civiles y militares,

por el licenciado en Ciencias exactas y abogado, D. José Mirete y Visedo, Jefe que ha sido de Negociado de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, y Jefe, por oposición, de trabajos estadísticos de esta provincia.
Clases especiales para las convocatorias de 1897 en todas las Academias militares.
Calle de Villegas, num. 3. cuarto 2.º

Gran hotel de Roma y de la Marina

Suntuoso edificio construido de planta para fonda, situado en la Puerta del Muelle, con vistas al mar, Paseo de los Mártires y playa de los baños, próximo al comercio, Telégrafos, Gobierno civil, Ayuntamiento y Audiencia.
Doña Asunción Zaragoza, propietaria de los favorecidos Hoteles de Roma y de la Marina, ha creído conveniente no continuar con el edificio en que estaba instalado el de la Marina, quedando refundidos desde el 1.º de diciembre en uno solo los dos hoteles, y se denominará **GRAN HOTEL DE ROMA Y DE LA MARINA**.
Tanto en el decorado, como en el servicio de éste, se han introducido grandes mejoras que seguramente apreciarán todos los que visiten este Hotel, pues su dueña no ha omitido gasto alguno para dotar á Alicante de un edificio de esta índole que pueda competir con los mejores de Europa.

Gran fábrica de somniers Y TODA CLASE DE TELAS METÁLICAS DE Salvador Gosálbez

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillajes para claraboyas.
Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.
Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

M. LOSADA

GRAN CAMISERIA MODELO.—CORTE FRANCÉS
Calzoncillos corte pantalón. Fajas higiénicas Losada. Privilegio invención. Gran taller de plancha para señoras y caballeros.—Méndez Núñez, 1.

OPOSICIONES

al Cuerpo de Contadores Provinciales y Municipales (creado por Real decreto de 18 Mayo 1897.—Preparación completa bajo la dirección de Don FERNANDO LOPEZ Y LOPEZ, Jefe de Negociado y Tenedor de libros por oposición, de esta Delegación de Hacienda.—Enseñanza práctica de cuantas asignaturas comprende el programa.
Para ser admitido en dichas Oposiciones, se necesita: ser español mayor de veinticinco años; acreditar buena conducta; haber practicado la contabilidad por partida doble en una casa de comercio, sociedad industrial ó mercantil ó en una dependencia del Estado, de la provincia ó del municipio.—Para más detalles, dirigirse al Director á su domicilio, Plaza de San Francisco, núm. 13, segundo, ó á la Delegación de Hacienda.—Honorarios módicos.
200 plazas con sueldos de 6.000 á 30.000 reales

La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.
Hace dos Ediciones
OFICINA: CASTAÑOS, 20
APARTADO 28.—TELÉFONO 70

Voluntario

Vivían tranquilos, aunque pobremente, en sus habitaciones, en su choza, distante legua y media del pueblo, Juan, su mujer Marta y su hijo Luis, niño como de siete años.
Aquel matrimonio, joven relativamente, que eran arrendatarios del terreno que cultivaban, cifraban todas sus esperanzas en el hijo que veían crecer con deleite, al que poco á poco, iban enseñando el oficio de sus padres y que constituía toda la felicidad de aquellos honrados campesinos.
Pensaban los padres de Luis, que si andando el tiempo, á su hijo se lo llevaban á la ciudad, se morirían de pena, y era preciso, según decía Marta á su marido, hacer ahorros para poderle redimir del servicio de las armas.
Hay que hacer economías, que ya sabes, Juan, que nuestro trabajo apenas nos produce para lo mas necesario.
Es verdad, Marta, yo por mi parte haré también, y como después de todo, el tabaco es un gasto superfluo, sin el que muy bien puedo pasarme, desde hoy mismo queda suprimido.

Cuando soltero, constituía en mi una cosa indispensable, era una distracción barata y que por la fuerza de la costumbre me parecía que no había de poder dejar; pero hoy todo ha cambiado... y ¡qué caramba! para distraerme, bastante tengo con nuestro hijo... Decididamente queda suprimido el tabaco, y para que no pueda volverme atras, voy á regalar la petaca.
Así hablaban Juan y Marta una tarde en que, como de costumbre, después de terminar el trabajo y encerrar el ganado, se sentaban á la puerta de la choza.
El tiempo transcurría y Luis se iba haciendo un hombre; el día de la quinta estaba cerca.
La pobre madre, que se afanaba por juntar el dinero de la redención de su hijo, no pudo tener el gusto de ver realizados sus sueños dorados; una penosa y trajadora enfermedad la llevó al sepulcro, después de haberles gastado la mayor parte de los ahorros que, con una virtud de que solo se capta una madre, había podido reunir.
Todo cambió; los planes del honrado matrimonio fueron destruidos, y el pobre Luis tuvo que ser soldado y marchar á Cuba en la primera expedición.
Recién llegado á la Gran Antilla, no deba trascurrir un correo sin escribir á su desconsolado padre; de pronto pasan tres meses y Luis no escribe, otros tres, y cuatro más, y, por fin, al cabo del año, recibe Juan carta de su hijo, y contra lo que esperaban sus amigos, Juan no se alegra, Juan sigue triste y caviloso, cosa que achacaron á la reciente muerte de su pobre mujer.
Luis, según decía á su padre, habíase pa-

sado á una partida insurrecta, contra su voluntad al principio y a su gusto después, y Juan, patriota como el que mas, decidió vender los muebles y ropas que le quedaban y sentar plaza para lavar la mancha de la deshonra.
Dicho y hecho; Juan se marcha á la capital de la provincia y sienta plaza en calidad de soldado, y... a Cuba va dispuesto á rescatar á su hijo, aun á costa de toda la sangre de sus venas.
Después de todo, sin Marta y sin Luis, deshonrado por apéndice, ¿para que le servía la vida? La detestaba.
Desde que había pisado tierra cubana, no dejaba un solo día de salir á operaciones; terminado el combate, si lo había, se acercaba al capitán de su compañía á pedirle permiso para reconocer los cadáveres enemigos.
Una vez concedido, se dedicaba á esta operación con no poca minuciosidad; terminada la cual, volvía á su campamento.
Un día, por fin, se libró un encarnizado combate y, como solía, empezó á reconocer los cadáveres que los insurrectos habían abandonado.
Vió uno, que le parecía ser el de su hijo; lo desnudó, reconociólo escrupulosamente; por desgracia el que pareciese su hijo tenía al pecho el escapulario que su pobre Marta había bordado y que usaba desde que salió de casa. No había duda, era su hijo. ¿Le habrá matado yo? se preguntaba el infeliz padre.
Apoyóse el cañón del Maüser en la barba y disparó...
Al menos tuvo el gusto de morir al lado del cadáver de su Luis.

LINO DUARTE

Para nuestras lectoras

El tocador
Este asunto merece preferente atención, tanto por influir poderosamente en la salud y belleza de la mujer su tocador y lo que en él hay.
Se llama tocador, propiamente dicho, al cuarto destinado á las operaciones de tocado, ya se refieren á la higiene de la belleza, ya á los vestidos y adornos de uso femenino.
El tocador es imprescindible en casa de toda mujer celosa de su salud y hermosura, y no tan solo es imprescindible, sino que en él no deba faltar nada, por insignificante que sea, que pueda ayudar á las saludables operaciones de higiene, limpieza y aderezo.
Y ahora véanse las condiciones de orden y disposición que ha de reunir el cuarto tocador para que pueda llenar cumplidamente su objeto.
El cuarto tocador se situará siempre cerca de la habitación de dormir, de modo que sea el acceso inmediato, entre ambos departamentos. Esto no quiere decir que tengan que estar en comunicación abierta, pues, principalmente durante la noche, la atmósfera perfumada que existe continuamente en el primero, puede viciar la del cuarto dormitorio; en el que debe procurarse un aire puro, sin olores y perfectamente oxigenado.
El tocador será de pequeñas dimensiones y abrigado, lo que no impedirá que la luz entre á raudales. Deberá procurarse especialmente que no se produzcan en su interior corrientes de aire, pues ya se sabe los deplorables efectos que suelen producir, mucho mas hallándonos en disposición de practicar la toilette. Cuando se pueda, se hallarán tapizadas las paredes, y el suelo alfombrado en todo tiempo.
En aquellas partes del piso mas expuestas á la humedad se colocará un hule impermeable, de estos que se fabrican exclusivamente para este uso, y encima una tela ó plancha agujereada.
Dispuesto de esta manera el suelo se previenen los malos efectos de la humedad procedente de las aguas derramadas que han servido para la limpieza.

Siempre que sea posible, el cuarto de baños y el ropero tendrán acceso inmediato al tocador, pues como en éste hay que completar las operaciones cosmetológicas que se practican en aquellos, durante cuyas operaciones el cuerpo suele estar poco abrigado, estando inmediatos los tres departamentos se previenen de este modo los enfriamientos y demas desarreglos de la salud. Además tal disposición es de gran comodidad en las practicas que á cada lugar corresponden.
Los efectos de la luz deberán tenerse muy en cuenta en la distribución de los muebles del tocador (lavabo, espejos, mesa tocador). Por ejemplo: si el cuarto la recibe por la derecha, no se colocará el espejo, enfrente, pues haciendo sombra el cuerpo, la imagen de éste no se reflejará en la luna de aquel.
Lo mismo hay que tener presente cuando el gabinete tocador esté alumbrado por la luz artificial, debiéndose procurar que ésta se refleje extensamente y por igual en el espejo. Las bujías estearicas son las que imitan una luz más diáfana é higiénica, y tienen la ventaja de manejarse y sustituirse fácilmente y sin peligros.
Se observará una escrupulosa limpieza, tanto en las paredes y en el suelo de la habitación como en los diferentes muebles y objetos colocados en ella.
En invierno será conveniente elevar la temperatura del cuarto por un medio cualquiera de calefacción, pues como las operaciones de limpieza se hacen con el cuerpo poco abrigado, pueden acontecer desarreglos en la salud, que es preciso evitar.
El tocador estará provisto continuamente de agua en exceso, á cuyo efecto, siempre que sea posible, tendrá una fuente con su correspondiente pila y garfio ó llave, y cuando no, un gran depósito perfectamente instalado. El agua pura y en abundancia, ya lo he dicho otras veces, es el agente cosmético por excelencia.
Las toallas y demás paños de secamiento se tendrán á mano en un mueble á propósito y en número suficiente para poder reemplazarlas cuando sea necesario, no practicando con cada una mas que un servicio, es decir, el paño que se destina al lavado de las manos no servirá para el lavado de la cara. Se escogerán las toallas de hilo ó algodón, según convenga, y se tendrán disponibles de una y otra materia lisas y afelpadas.
Para que el tocador sea completo se procurará que no falte en él ningún mueble, instrumento, aparato, objeto ó producto necesario á las múltiples operaciones de aseo y aderezo, que en él se practican, procurando á la vez que estén perfectamente ordenados y clasificados conforme á sus usos y aplicación y arregladamente al gusto artístico de su dueño.
La elección, disposición é instalación del cuarto tocador y del de baños para que llenen rigurosamente las condiciones higiénicas que han de tener, deberán ser dirigidos por una persona facultativa ó entendida, cuyas disposiciones se tendrán en cuenta para el decorado del tocador.

filles, finos de oído y olfato é inteligentes y serviciales.
Lo mas difícil en la educación militar del perro es reducirle al silencio, sobre todo cuando esta de avanzada, porque en cuanto siente á sus compañeros se traiciona á sí mismo ladrando. Sin embargo, es tan dócil este animal que aunque á costa de muchos trabajos y mucha paciencia se ha logrado hasta hacerle callar. Es este un gran sacrificio para él; pero cuando está bien enseñado se contiene y no revela sus sensaciones mas que por un sencillo movimiento del cuerpo... Es que ladra por dentro...
El papel de explorador no es el único que desempeña el individuo de la raza canina; se le ha encomendado otros mas delicados y menos en armonía con su naturaleza: el de portador de despachos y aun de municiones.
La dificultad está en lanzar al perro de un punto á otro, sin guía, confiado á sí mismo, para establecer, por ejemplo, una comunicación entre el estado mayor y las avanzadas. El perro se distrae en el camino, sobre todo si tropieza con algún compañero, y mas si es compañero; pero al cabo de cierto tiempo comprende su misión y la desempeña con toda seguridad y formalidad.
Nuestros matuteros tienen perros amaestrados que establecen comunicaciones "á través del resguardo, con tal arte, que maravillarían á "los señores franceses...
Los alemanes emplean para este servicio de conducción de pliegos sus perros de Pomerania, que son "especialistas...
La idea del perro soldado—ya lo hemos dicho—no es moderna; hay muchos ejemplos en la historia antigua, sobre todo en los pueblos del Asia, donde eran verdaderos guerreros que tomaban parte principalísima en la acción.
Sin armas de fuego en aquellos tiempos, eran los combates cuerpo á cuerpo y los perros ágiles y vigorosos intervenían de un modo activo y terrible, como en la batalla que dió Mario contra los cimbrios en que hicieron millares de perros una espantosa carnicería.
El uso de los canes como fuerzas ofensivas llegó hasta la Edad Media.
Cuentase que Enrique VIII, aliado con Carlos V contra Francisco I, envió á su aliado, no solo muchos hombres, sino un crecido número de perros educados para la guerra—perros daneses sin duda de la misma raza que la de los empleados por los cimbrios—los cuales fueron terribles enemigos de los ejércitos franceses.
Su papel es hoy mas modesto. Correos y centinelas en Francia y matuteros en España, son en Rusia camilleros, noble y humanitario oficio.
El perro no es ya solo el amigo del hombre—como dijo Buffon—sino también su compañero de armas.
¿Están ellos contentos con la "satisfacción interior, que recomiendo las ordenanzas?
¿Quién sabe!
El cabo Peralta exclama en "El Juramento":
"¿Qué vida tan perra la del militar!
Acaso los perros-soldados digan meneando el rabo:
"¿Qué vida tan militar la del perro!
ARGOS

El mundo al día
Los perros soldados
En las próximas maniobras militares del ejército francés van á hacerse nuevas pruebas con los "perros de guerra...
"El mejor amigo del hombre,—que llamó Buffon al perro—ya "sirvió al rey, en la antigüedad, y con éxito, como lo atestiguan los famosos galgos de Ciro, que derrotaron al ejército de la Lidia.
En 1890 ya se hicieron ensayos con buen resultado, y ahora como entonces se trata de emplear ciertos perros en la guerra, no como combatientes al estilo de los galgos de marras, sino como exploradores, centinelas y portadores de despachos, para lo que poseen excelentes condiciones por su

siempre que sea posible, el cuarto de baños y el ropero tendrán acceso inmediato al tocador, pues como en éste hay que completar las operaciones cosmetológicas que se practican en aquellos, durante cuyas operaciones el cuerpo suele estar poco abrigado, estando inmediatos los tres departamentos se previenen de este modo los enfriamientos y demas desarreglos de la salud. Además tal disposición es de gran comodidad en las practicas que á cada lugar corresponden.
Los efectos de la luz deberán tenerse muy en cuenta en la distribución de los muebles del tocador (lavabo, espejos, mesa tocador). Por ejemplo: si el cuarto la recibe por la derecha, no se colocará el espejo, enfrente, pues haciendo sombra el cuerpo, la imagen de éste no se reflejará en la luna de aquel.
Lo mismo hay que tener presente cuando el gabinete tocador esté alumbrado por la luz artificial, debiéndose procurar que ésta se refleje extensamente y por igual en el espejo. Las bujías estearicas son las que imitan una luz más diáfana é higiénica, y tienen la ventaja de manejarse y sustituirse fácilmente y sin peligros.
Se observará una escrupulosa limpieza, tanto en las paredes y en el suelo de la habitación como en los diferentes muebles y objetos colocados en ella.
En invierno será conveniente elevar la temperatura del cuarto por un medio cualquiera de calefacción, pues como las operaciones de limpieza se hacen con el cuerpo poco abrigado, pueden acontecer desarreglos en la salud, que es preciso evitar.
El tocador estará provisto continuamente de agua en exceso, á cuyo efecto, siempre que sea posible, tendrá una fuente con su correspondiente pila y garfio ó llave, y cuando no, un gran depósito perfectamente instalado. El agua pura y en abundancia, ya lo he dicho otras veces, es el agente cosmético por excelencia.
Las toallas y demás paños de secamiento se tendrán á mano en un mueble á propósito y en número suficiente para poder reemplazarlas cuando sea necesario, no practicando con cada una mas que un servicio, es decir, el paño que se destina al lavado de las manos no servirá para el lavado de la cara. Se escogerán las toallas de hilo ó algodón, según convenga, y se tendrán disponibles de una y otra materia lisas y afelpadas.
Para que el tocador sea completo se procurará que no falte en él ningún mueble, instrumento, aparato, objeto ó producto necesario á las múltiples operaciones de aseo y aderezo, que en él se practican, procurando á la vez que estén perfectamente ordenados y clasificados conforme á sus usos y aplicación y arregladamente al gusto artístico de su dueño.
La elección, disposición é instalación del cuarto tocador y del de baños para que llenen rigurosamente las condiciones higiénicas que han de tener, deberán ser dirigidos por una persona facultativa ó entendida, cuyas disposiciones se tendrán en cuenta para el decorado del tocador.

siempre que sea posible, el cuarto de baños y el ropero tendrán acceso inmediato al tocador, pues como en éste hay que completar las operaciones cosmetológicas que se practican en aquellos, durante cuyas operaciones el cuerpo suele estar poco abrigado, estando inmediatos los tres departamentos se previenen de este modo los enfriamientos y demas desarreglos de la salud. Además tal disposición es de gran comodidad en las practicas que á cada lugar corresponden.
Los efectos de la luz deberán tenerse muy en cuenta en la distribución de los muebles del tocador (lavabo, espejos, mesa tocador). Por ejemplo: si el cuarto la recibe por la derecha, no se colocará el espejo, enfrente, pues haciendo sombra el cuerpo, la imagen de éste no se reflejará en la luna de aquel.
Lo mismo hay que tener presente cuando el gabinete tocador esté alumbrado por la luz artificial, debiéndose procurar que ésta se refleje extensamente y por igual en el espejo. Las bujías estearicas son las que imitan una luz más diáfana é higiénica, y tienen la ventaja de manejarse y sustituirse fácilmente y sin peligros.
Se observará una escrupulosa limpieza, tanto en las paredes y en el suelo de la habitación como en los diferentes muebles y objetos colocados en ella.
En invierno será conveniente elevar la temperatura del cuarto por un medio cualquiera de calefacción, pues como las operaciones de limpieza se hacen con el cuerpo poco abrigado, pueden acontecer desarreglos en la salud, que es preciso evitar.
El tocador estará provisto continuamente de agua en exceso, á cuyo efecto, siempre que sea posible, tendrá una fuente con su correspondiente pila y garfio ó llave, y cuando no, un gran depósito perfectamente instalado. El agua pura y en abundancia, ya lo he dicho otras veces, es el agente cosmético por excelencia.
Las toallas y demás paños de secamiento se tendrán á mano en un mueble á propósito y en número suficiente para poder reemplazarlas cuando sea necesario, no practicando con cada una mas que un servicio, es decir, el paño que se destina al lavado de las manos no servirá para el lavado de la cara. Se escogerán las toallas de hilo ó algodón, según convenga, y se tendrán disponibles de una y otra materia lisas y afelpadas.
Para que el tocador sea completo se procurará que no falte en él ningún mueble, instrumento, aparato, objeto ó producto necesario á las múltiples operaciones de aseo y aderezo, que en él se practican, procurando á la vez que estén perfectamente ordenados y clasificados conforme á sus usos y aplicación y arregladamente al gusto artístico de su dueño.
La elección, disposición é instalación del cuarto tocador y del de baños para que llenen rigurosamente las condiciones higiénicas que han de tener, deberán ser dirigidos por una persona facultativa ó entendida, cuyas disposiciones se tendrán en cuenta para el decorado del tocador.

siempre que sea posible, el cuarto de baños y el ropero tendrán acceso inmediato al tocador, pues como en éste hay que completar las operaciones cosmetológicas que se practican en aquellos, durante cuyas operaciones el cuerpo suele estar poco abrigado, estando inmediatos los tres departamentos se previenen de este modo los enfriamientos y demas desarreglos de la salud. Además tal disposición es de gran comodidad en las practicas que á cada lugar corresponden.
Los efectos de la luz deberán tenerse muy en cuenta en la distribución de los muebles del tocador (lavabo, espejos, mesa tocador). Por ejemplo: si el cuarto la recibe por la derecha, no se colocará el espejo, enfrente, pues haciendo sombra el cuerpo, la imagen de éste no se reflejará en la luna de aquel.
Lo mismo hay que tener presente cuando el gabinete tocador esté alumbrado por la luz artificial, debiéndose procurar que ésta se refleje extensamente y por igual en el espejo. Las bujías estearicas son las que imitan una luz más diáfana é higiénica, y tienen la ventaja de manejarse y sustituirse fácilmente y sin peligros.
Se observará una escrupulosa limpieza, tanto en las paredes y en el suelo de la habitación como en los diferentes muebles y objetos colocados en ella.
En invierno será conveniente elevar la temperatura del cuarto por un medio cualquiera de calefacción, pues como las operaciones de limpieza se hacen con el cuerpo poco abrigado, pueden acontecer desarreglos en la salud, que es preciso evitar.
El tocador estará provisto continuamente de agua en exceso, á cuyo efecto, siempre que sea posible, tendrá una fuente con su correspondiente pila y garfio ó llave, y cuando no, un gran depósito perfectamente instalado. El agua pura y en abundancia, ya lo he dicho otras veces, es el agente cosmético por excelencia.
Las toallas y demás paños de secamiento se tendrán á mano en un mueble á propósito y en número suficiente para poder reemplazarlas cuando sea necesario, no practicando con cada una mas que un servicio, es decir, el paño que se destina al lavado de las manos no servirá para el lavado de la cara. Se escogerán las toallas de hilo ó algodón, según convenga, y se tendrán disponibles de una y otra materia lisas y afelpadas.
Para que el tocador sea completo se procurará que no falte en él ningún mueble, instrumento, aparato, objeto ó producto necesario á las múltiples operaciones de aseo y aderezo, que en él se practican, procurando á la vez que estén perfectamente ordenados y clasificados conforme á sus usos y aplicación y arregladamente al gusto artístico de su dueño.
La elección, disposición é instalación del cuarto tocador y del de baños para que llenen rigurosamente las condiciones higiénicas que han de tener, deberán ser dirigidos por una persona facultativa ó entendida, cuyas disposiciones se tendrán en cuenta para el decorado del tocador.

siempre que sea posible, el cuarto de baños y el ropero tendrán acceso inmediato al tocador, pues como en éste hay que completar las operaciones cosmetológicas que se practican en aquellos, durante cuyas operaciones el cuerpo suele estar poco abrigado, estando inmediatos los tres departamentos se previenen de este modo los enfriamientos y demas desarreglos de la salud. Además tal disposición es de gran comodidad en las practicas que á cada lugar corresponden.
Los efectos de la luz deberán tenerse muy en cuenta en la distribución de los muebles del tocador (lavabo, espejos, mesa tocador). Por ejemplo: si el cuarto la recibe por la derecha, no se colocará el espejo, enfrente, pues haciendo sombra el cuerpo, la imagen de éste no se reflejará en la luna de aquel.
Lo mismo hay que tener presente cuando el gabinete tocador esté alumbrado por la luz artificial, debiéndose procurar que ésta se refleje extensamente y por igual en el espejo. Las bujías estearicas son las que imitan una luz más diáfana é higiénica, y tienen la ventaja de manejarse y sustituirse fácilmente y sin peligros.
Se observará una escrupulosa limpieza, tanto en las paredes y en el suelo de la habitación como en los diferentes muebles y objetos colocados en ella.
En invierno será conveniente elevar la temperatura del cuarto por un medio cualquiera de calefacción, pues como las operaciones de limpieza se hacen con el cuerpo poco abrigado, pueden acontecer desarreglos en la salud, que es preciso evitar.
El tocador estará provisto continuamente de agua en exceso, á cuyo efecto, siempre que sea posible, tendrá una fuente con su correspondiente pila y garfio ó llave, y cuando no, un gran depósito perfectamente instalado. El agua pura y en abundancia, ya lo he dicho otras veces, es el agente cosmético por excelencia.
Las toallas y demás paños de secamiento se tendrán á mano en un mueble á propósito y en número suficiente para poder reemplazarlas cuando sea necesario, no practicando con cada una mas que un servicio, es decir, el paño que se destina al lavado de las manos no servirá para el lavado de la cara. Se escogerán las toallas de hilo ó algodón, según convenga, y se tendrán disponibles de una y otra materia lisas y afelpadas.
Para que el tocador sea completo se procurará que no falte en él ningún mueble, instrumento, aparato, objeto ó producto necesario á las múltiples operaciones de aseo y aderezo, que en él se practican, procurando á la vez que estén perfectamente ordenados y clasificados conforme á sus usos y aplicación y arregladamente al gusto artístico de su dueño.
La elección, disposición é instalación del cuarto tocador y del de baños para que llenen rigurosamente las condiciones higiénicas que han de tener, deberán ser dirigidos por una persona facultativa ó entendida, cuyas disposiciones se tendrán en cuenta para el decorado del tocador.

siempre que sea posible, el cuarto de baños y el ropero tendrán acceso inmediato al tocador, pues como en éste hay que completar las operaciones cosmetológicas que se practican en aquellos, durante cuyas operaciones el cuerpo suele estar poco abrigado, estando inmediatos los tres departamentos se previenen de este modo los enfriamientos y demas desarreglos de la salud. Además tal disposición es de gran comodidad en las practicas que á cada lugar corresponden.
Los efectos de la luz deberán tenerse muy en cuenta en la distribución de los muebles del tocador (lavabo, espejos, mesa tocador). Por ejemplo: si el cuarto la recibe por la derecha, no se colocará el espejo, enfrente, pues haciendo sombra el cuerpo, la imagen de éste no se reflejará en la luna de aquel.
Lo mismo hay que tener presente cuando el gabinete tocador esté alumbrado por la luz artificial, debiéndose procurar que ésta se refleje extensamente y por igual en el espejo. Las bujías estearicas son las que imitan una luz más diáfana é higiénica, y tienen la ventaja de manejarse y sustituirse fácilmente y sin peligros.
Se observará una escrupulosa limpieza, tanto en las paredes y en el suelo de la habitación como en los diferentes muebles y objetos colocados en ella.
En invierno será conveniente elevar la temperatura del cuarto por un medio cualquiera de calefacción, pues como las operaciones de limpieza se hacen con el cuerpo poco abrigado, pueden acontecer desarreglos en la salud, que es preciso evitar.
El tocador estará provisto continuamente de agua en exceso, á cuyo efecto, siempre que sea posible, tendrá una fuente con su correspondiente pila y garfio ó llave, y cuando no, un gran depósito perfectamente instalado. El agua pura y en abundancia, ya lo he dicho otras veces, es el agente cosmético por excelencia.
Las toallas y demás paños de secamiento se tendrán á mano en un mueble á propósito y en número suficiente para poder reemplazarlas cuando sea necesario, no practicando con cada una mas que un servicio, es decir, el paño que se destina al lavado de las manos no servirá para el lavado de la cara. Se escogerán las toallas de hilo ó algodón, según convenga, y se tendrán disponibles de una y otra materia lisas y afelpadas.
Para que el tocador sea completo se procurará que no falte en él ningún mueble, instrumento, aparato, objeto ó producto necesario á las múltiples operaciones de aseo y aderezo, que en él se practican, procurando á la vez que estén perfectamente ordenados y clasificados conforme á sus usos y aplicación y arregladamente al gusto artístico de su dueño.
La elección, disposición é instalación del cuarto tocador y del de baños para que llenen rigurosamente las condiciones higiénicas que han de tener, deberán ser dirigidos por una persona facultativa ó entendida, cuyas disposiciones se tendrán en cuenta para el decorado del tocador.

siempre que sea posible, el cuarto de baños y el ropero tendrán acceso inmediato al tocador, pues como en éste hay que completar las operaciones cosmetológicas que se practican en aquellos, durante cuyas operaciones el cuerpo suele estar poco abrigado, estando inmediatos los tres departamentos se previenen de este modo los enfriamientos y demas desarreglos de la salud. Además tal disposición es de gran comodidad en las practicas que á cada lugar corresponden.
Los efectos de la luz deberán tenerse muy en cuenta en la distribución de los muebles del tocador (lavabo, espejos, mesa tocador). Por ejemplo: si el cuarto la recibe por la derecha, no se colocará el espejo, enfrente, pues haciendo sombra el cuerpo, la imagen de éste no se reflejará en la luna de aquel.
Lo mismo hay que tener presente cuando el gabinete tocador esté alumbrado por la luz artificial, debiéndose procurar que ésta se refleje extensamente y por igual en el espejo. Las bujías estearicas son las que imitan una luz más diáfana é higiénica, y tienen la ventaja de manejarse y sustituirse fácilmente y sin peligros.
Se observará una escrupulosa limpieza, tanto en las paredes y en el suelo de la habitación como en los diferentes muebles y objetos colocados en ella.
En invierno será conveniente elevar la temperatura del cuarto por un medio cualquiera de calefacción, pues como las operaciones de limpieza se hacen con el cuerpo poco abrigado, pueden acontecer desarreglos en la salud, que es preciso evitar.
El tocador estará provisto continuamente de agua en exceso, á cuyo efecto, siempre que sea posible, tendrá una fuente con su correspondiente pila y garfio ó llave, y cuando no, un gran depósito perfectamente instalado. El agua pura y en abundancia, ya lo he dicho otras veces, es el agente cosmético por excelencia.
Las toallas y demás paños de secamiento se tendrán á mano en un mueble á propósito y en número suficiente para poder reemplazarlas cuando sea necesario, no practicando con cada una mas que un servicio, es decir, el paño que se destina al lavado de las manos no servirá para el lavado de la cara. Se escogerán las toallas de hilo ó algodón, según convenga, y se tendrán disponibles de una y otra materia lisas y afelpadas.
Para que el tocador sea completo se procurará que no falte en él ningún mueble, instrumento, aparato, objeto ó producto necesario á las múltiples operaciones de aseo y aderezo, que en él se practican, procurando á la vez que estén perfectamente ordenados y clasificados conforme á sus usos y aplicación y arregladamente al gusto artístico de su dueño.
La elección, disposición é instalación del cuarto tocador y del de baños para que llenen rigurosamente las condiciones higiénicas que han de tener, deberán ser dirigidos por una persona facultativa ó entendida, cuyas disposiciones se tendrán en cuenta para el decorado del tocador.

Novedades para Señoras **SEMPERE Y MARTINEZ** Novedades para Caballeros
Esta es la casa que recomendamos al público por la variación de artículos y buenos surtidos
Precio fijo y Ventas al contado

Muy señor mío: Bueno será que en cuando voy conociendo los habitadores de su ilustrado diario lo que me por esta hermosa villa, pues hace tiempo que soy deudor a usted de mi humilde correspondencia; interumpida—con frecuencia he de decirlo—por la monotonía de los habitantes que, con su marcada quietud, no dan motivo para dejar la pluma narrando tal ó cual acontecimiento ó tal ó cual hecho, dignos de figurar en las columnas de los periódicos.

Si, señor: la paz y el orden, que son tan gratos a la humana naturaleza, tienen grandes inconvenientes; pero también producen estos preciados beneficios de la social a que, ninguna que otra vez, se ven sus cosas al molde de la imprenta, y los responsables puedan dar señales de su existencia.

Como podrá observar por el programa que recibirá ó habra recibido, los festejos que han de tener efecto durante los días 11 y 12 del corriente mes, prometen ser muy interesantes en el orden religioso y variado y alegres en la parte profana, pues el Ayuntamiento y especialmente su alcalde presidente D. Francisco Ferrer y Pérez, han interpretado de los deseos de estos habitantes, no han omitido sacrificar lo que todo lo que redunde en honor a Nuestra patrona la Virgen de los Desamparados, resulte con inusitada brillantez.

Desde mañana actuará en este teatro y elegante coliseo una reputada compañía de zarzuela, bajo la acertada dirección de los Sres. Borrás y Gorge (D. Pablo).

Para que Ibi no pierda el sello característico de población bien urbanizada, se proyecta sin descanso calles y plazas, promoviéndose este señor Alcalde que sus trabajos no queden defraudados hasta estas vías públicas convertidas en espaciosos salones.

Muy pronto darán principio las operaciones de vendimia. La cosecha no es abundante, pero la lozanía de la uva hace cobrir esperanzas, a los labradores y propietarios, de que los mostos resulten de mejorable calidad.

Hablase ya de transacciones de unos 150 pesetas arroba, de doce y medio gramos.

Suyo afectísimo, s. s., q. b. s. m., El Corresponsal.

Ilustración Católica de España

Se publica los días 15 y 30 de cada mes. Con este título se publica en Madrid una nueva revista quincenal, dirigida por D. José Gómez Cano, que no podemos menos de recomendar a nuestros lectores con el más vivo interés. Hoy que no existe en la Península ninguna ilustración católica, propiamente dicha, creemos el caso de estimular a todos nuestros amigos y favorecedores para que contribuyan al sostenimiento de esta Ilustración, en cuya obra ha de hallar el lector excelentes artículos amenos artísticos y, sobre todo, lo que caracteriza una buena ilustración moderna: información fotográfica y literaria de los asuntos más célebres de actualidad. La nueva publicación deseando favorecer a nuestros suscriptores, advierte que por 12 pesetas al año en vez de 15 que es su precio ordinario, podrán adquirir la, bastando para ello enviar a Administración, Caños, 4, Madrid, un recibo de este periódico ó una fianza. Los pagos son adelantados. La sección más original de la revista, es la que llama la atención del público por su gran utilidad, es la titulada La Historia del día que es una crónica diaria con la fecha exacta de los hechos más notables que ocurren en todo el mundo.

Aviso al público

Acaba de llegar a esta población y por primera vez, el acreditado maestro Salvador Bernat, afanador y reparador de pianos y órganos, persona muy acreditada en las provincias de Valencia, Barcelona, y otras varias capitales de España; operario de la fábrica de Maristany de Celona y de la gran fábrica de Hermandad de París con certificado que puede presentar, ofrece sus servicios a este público, quien precisa sus reparaciones por el precio económico que exige. Además afina armoniums, arístones, etc., etc., etc., todo a precios reducidos. Si alguna persona quiere utilizar sus servicios, puede dirigirse calle de San Agustín número 10, en esta población.

Representante de la fábrica Bernat y Bernat, otra francesa.

El vapor ARIADNE saldrá de este puerto el 11 del corriente dirección a Oporto, Burdeos y San Petersburgo, iniciando carga para dichos destinos y pasajeros.

Consignatarios: Raymundo y Compañía, Cádiz.

El vapor DBUPHINE saldrá de este puerto el 8 del corriente dirección a Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Raymundo y Compañía, Cádiz.

Servicio directo, fijo y semanal entre Orán, Alicante, Cetta y vice-versa.

El vapor ARIADNE saldrá de este puerto el 11 del corriente dirección a Oporto, Burdeos y San Petersburgo, iniciando carga para dichos destinos y pasajeros.

Consignatarios: Raymundo y Compañía, Cádiz.

Servicio directo, fijo y semanal entre Orán, Alicante, Cetta y vice-versa.

El vapor ARIADNE saldrá de este puerto el 11 del corriente dirección a Oporto, Burdeos y San Petersburgo, iniciando carga para dichos destinos y pasajeros.

Consignatarios: Raymundo y Compañía, Cádiz.

Anoche salió para Alceira (Valencia), ración que existe efecto de los pasados con nuestro estimado amigo D. José Ferrer Navarro.

Ha sido nombrado jefe del Negociado de quintas de la Diputación provincial D. Joaquín Sendra.

D. Vicente Carrasco, empleado en Correos y que prestaba sus servicios en la ambulancia de Alicante a Murcia, ha sido destinado a Alcoy y Gandia.

Han regresado a La Gineta (Albacete) y Cocentinos los tenientes de la guardia civil Sres. Cortés y Aparici, respectivamente.

KIOSKO MADRILEÑO

DE Doña Francisca Lopez Andreu

En este acreditado kiosko que recomendamos eficazmente al público, se venden todos los periódicos de Madrid y LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA y se admiten suscripciones a los mismos, pagando por mensualidades adelantadas, en vez de hacerlo por trimestres.

Los que se suscriban en este kiosko a La Correspondencia de España, El Liberal, ó El País, recibirán al hacer el pago un cupón regalo, cuyo valor nominal será el mismo que la cantidad que entreguen.

Por tres pesetas en cupones, se adquirirá en el kiosko una bonita novela, a elegir entre las del catálogo que se facilita al público.

El Kiosko Madrileño tiene correspondencia en toda España, lo cual le permite servir cuantos pedidos se le hagan de libros ó novelas.

Se sirven suscripciones para provincias. Unico punto de venta en Alicante de la Guía de los establecimientos balnearios de España.

Cupones regalo a todos los que compren en este kiosko desde cinco céntimos.

La tos ferina (coqueluche) tenida por incurable se atenúa primero y desaparece después totalmente con el uso del

Jarabe antiferino

en cuya composición entran medicamentos calmantes, antinerviosos y antisépticos, pudiendo tomarlo hasta los niños de pecho. Completa la curación la aspiración simultánea de los vapores de las pastillas antiferinas, las que se queman en la habitación donde duerme el enfermo, volviendo la atmósfera antiséptica y contribuyendo en mucho a la curación.

De venta en la farmacia del doctor Aguiló, Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales.

Interesante al público

Se hacen y forman toda clase de instancias y expedientes para pensión, destinos civiles y alcances de Cuba, por módica retribución.

Razón, Isabel II, núm. 2, bajo, taller de encuadernación.

Están de enhorabuena los enfermos del estómago, ahora podrán probar todos el Estómago Artificial, pues se han puesto a la venta medias cajas a 4 pesetas en las principales farmacias.

Crónica meteorológica

La quincena anterior

Fiel a nuestros pronosticos la quincena anterior y última de agosto, ha sido en general variada, dominando conforme ya digimos las ondas y rachas, ya de calor, ya de agradable temperatura, fresca en algunos momentos.

La lluvia se ha manifestado con poca intensidad, habiéndose registrado algunos chubascos principalmente en las provincias del Norte y Noroeste de España.

En Madrid continúa el tiempo seco; llevamos ya 76 días sin llover. La temperatura ha mejorado un tanto, refrescando especialmente las madrugadas.

Fenómeno celeste

El 19 del próximo pasado los habitantes del término de Almadén tuvieron ocasión de observar un fenómeno cósmico.

Durante la noche del 19 se vió desde SE. al NE. cruzar el cielo un aerolito de gran brillo y mucha intensidad luminosa, dejando tras sí, una estela de luz muy viva de vagos colores.

Sentimos que los datos recibidos de Almadén no sean más explícitos, para poder determinar con certeza la calidad del fenómeno.

Nuestra opinión es que se trata de un aerolito, y que ha debido caer en aquellas cercanías, pues sabido es que desde su aparición en el horizonte visible, hasta su caída, media siempre un corto espacio de tiempo.

La luz que estos aerolitos dimanan, es producto de la inacción de las materias de que se componen; efecto del rozamiento a grandísima velocidad con las capas atmosféricas.

Lastima es que no se haya recogido el núcleo principal, ó algunos fragmentos para que un examen micrográfico nos diera a conocer su composición.

Pronóstico para la primera quincena de septiembre

Esta quincena comienza dentro del periodo de la luna nueva, que entra en el creciente el día 3.

El tiempo continuará variable, y el viento reinante refrescará la atmósfera.

El día 3 comienza el periodo de la luna creciente, que se señalará por lluvias y vientos generales, efecto de la depresión atmosférica que avanza de Norte a Sur.

El viento barrerá la atmósfera y refrescará el ambiente. El periodo lluvioso se iniciará con gran intensidad, descargando las nubes la gran cantidad de agua en evapo-

Los alcaldes de las localidades nombradas pueden avisar a las personas de la anterior relación al objeto indicado, con lo que seguramente les harían un señalado favor.

El día 7 de los corrientes a las doce en punto de su mañana, se celebrará junta administrativa de consumos en el despacho del señor administrador de Hacienda de esta provincia.

Precedente de la capitania del depósito de bandera y embarque para Ultramar en Cadiz, se ha recibido en el despacho de la Alcaldía, una comunicación con objeto de que del contenido de la misma va notificada al interesado.

Al efecto, es necesario en el mas breve plazo posible, verifique su presentación ante el negociado "Incendios de Quintas, de la secretaria del Ayuntamiento, el soldado regresado de Cuba en calidad de inútil, Francisco Palacio Mestre, que en la actualidad tiene fijada su residencia en esta capital.

Por el señor presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, ha sido convalidado el nombramiento de maestra interina de la escuela pública incompleta de ambos sexos de la partida rural de Bacarot, dotada con la cantidad de 500 pesetas, hecho por la alcaldía a favor de la profesora doña Carmen Jover Cartagena.

Anoche circuló el rumor de que se había declarado un formidable incendio en el establecimiento balneario de Busot.

Por fortuna, la noticia no ha resultado cierta, pues según se nos dice, solo se ha quemado un pinar cercano al monte "Cabezo".

Con motivo de celebrarse la feria y las corridas de toros en Albacete, los días 10 y 11 del corriente mes, la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. ha fijado hoy al público los carteles anunciadores de las rebajas que en los precios de los billetes de ida y vuelta a dicha población ha establecido.

De Alicante a Albacete costará en segunda 18 pesetas y en tercera 12.

Los billetes se despacharán para los trenes mixtos de los días 7 al 15 inclusive.

Para los días de los toros se establecerá otro servicio extraordinario que se anunciará oportunamente.

Como cada día es mayor el número de jubilaciones que se conceden y como por desgracia el estado de nuestra hacienda no es todo lo floreciente que fuera de cesar, creemos que debiera estudiarse detenidamente este asunto, procurando aliviar cuanto fuera posible al estado de tan pesada carga, por lo que llamamos la atención de nuestros colegas en general y de los de la corte en particular, por ser aquellos los mas obligados a ocuparse en asunto de tan vital interés, a fin de ver si se encuentra remedio para este mal.

Recomendamos a nuestros lectores el número de "La Revista Moderna", llegado hoy a ésta y que como ya hemos dicho, está dedicado principalmente a nuestra población.

Con tan grato motivo enviamos al apreciable colega, nuestra felicitación mas sincera, por el acierto con que ha llevado a cabo su propósito de honrar a Alicante.

El distinguido redactor de "La Correspondencia de España", nuestro estimado amigo y compañero Sr. Mestre Martinez, ha tenido la atención de enviarnos un retrato suyo con expresiva dedicatoria.

Agradecemos en lo mucho que vale tan delicada prueba de estimación y al propio tiempo felicitamos al Sr. Pla, autor del trabajo de que nos ocupa.

Por razones que somos los primeros en lamentar, pero que no comprendemos, y a pesar de tener casi terminado el trabajo necesario para ello, nos privamos de insertar hoy la protesta de la prensa, con lo cual estamos completamente de acuerdo e identificados en absoluto, como se verá por ir nuestra firma al pie del citado escrito que publican nuestros estimados colegas.

Se encuentra enferma la distinguida señora de nuestro querido amigo el comandante de la Guardia civil, D. Federico de Arrate.

Vivamente deseamos el pronto y completo restablecimiento de dicha señora.

Esta mañana y bajo la presidencia del coronel D. Antonio Crespo, ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo de esta provincia, habiendo despachado varios incidentes de quintas.

Nuestro querido amigo el Sr. Vallesos ha recibido un telegrama del Sr. Bosch director de la notable compañía infantil, anunciándole que en breve llegará a esta con objeto de dar seis funciones en el Teatro Circo.

El debut se celebrará probablemente el martes próximo.

Anteayer falleció en Palma de Mallorca el Sr. D. Matias Garcia Moll, antiguo y acreditado comerciante de esta plaza.

Enviamos a la distinguida familia del finado, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Acompañado de su familia regresó ayer a Alcoy, D. Federico Garcia Velarde.

ra 1.º de octubre, y la incorporación de los mozos a filas se verifica desde el 1.º de Noviembre, pero es posible, y así lo ha anunciado un periódico ministerial, que las presentes circunstancias haga tal vez reducir esos plazos, para lo cual tiene facultades el gobierno.

La redención a metalico pueden efectuarla los mozos por 1.500 pesetas hasta el 30 de septiembre, tanto si les toca para la Península como para Ultramar.

Desde esa fecha en adelante solo se permite redimirse a los de Ultramar, pero habrá de hacerlo por 2.000 pesetas, hasta diez días antes de su embarque (arts. 173 y 174 de la ley).

También pueden sustituirse los de la Península (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones que establecen los artículos 179 a 186 de la ley y las Reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados a Ultramar, como cabezas de listas, se pueden redimir por 2.000 pesetas (art. 179 del reglamento); pero los destinados a dichos ejércitos por estar declarados prófugos, no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

ALICANTE

Durante el pasado mes de agosto, se han prestado por la fuerza de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, los servicios siguientes:

- Sujetos capturados por delincuentes y ladrones, 51.
Id. detenidos por faltas leves, 5.
Id. denunciados por extracción de frutos, 1.
Armas recogidas por usarias sin licencia, 9.

Dice "La Monarquía"

"Enterado el alcalde accidental señor Mingot Shelly, de que los panaderos de Alicante, trataban de subir el precio del pan, a causa del aumento reciente del valor de las harinas, convocó para ayer a varios de aquellos, y ha logrado que la subida de precio grave solamente en tres céntimos, ó sea en menos de lo que representa la de las harinas, al pan llamado candeal, y que continúan rigiendo los mismos precios para las demás clases de aquel artículo.

Felicitamos por su celo y por el buen éxito de sus gestiones al señor Mingot, y a la vez celebramos que los panaderos hayan atendido consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta, inspirándose en la triste situación por que atraviesan las clases más necesitadas.

El estado del Pantano en el día de ayer a las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 7 palmos. Pared descubierta, 119 idem. De cieno, 70 idem. Entra 00 hila. Sale 14 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 4 s. septiembre de 1897.—El Director, Vicente Gadea.

El comandante de Infantería, oficial Mayor de la comisión mixta de reclutamiento y reemplazo de esta provincia D. Pedro Mateos, se ha despedido hoy de la autoridad militar superior de la provincia, para Bibao, en cuyo sitio hará uso del mes de licencia que le ha sido concedido.

Del cargo de oficial mayor de aquella comisión se ha encargado el comandante de Infantería D. Mariano Martínez Mingués.

Asignaciones de Ultramar

Por ser de interés para Alicante y su provincia, publicamos a continuación los nombres de las personas a cuyo favor hay señaladas asignaciones en la zona de Reclutamiento de esta capital y que se hallan pendientes de pago por no haberse presentado los interesados a reclamarlas, debiendo hacer presente a éstos, que pasados seis meses a contar desde que fué hecha la asignación, caduca su pago.

- D.ª Juana Abad Torres Mora, de Elche; D. Juan Albero, de Alicante; D. Mariano Albert, de Dania; D.ª Concepción Rocamora, se ignora; D.ª Carmen Ruiz, se ignora; D.ª Isabel Valcárcel, de Torrevieja; D.ª Joaquina Fernandez, de Alicante; D.ª Dolores Catalá, de Muro; D. Fernando Bordes, de Alicante; D. Antonio Porcel, se ignora; doña Ana María Meseguer, se ignora; D. Juan Sivert, se ignora; D. Miguel Ripoll, Tarbena; D.ª Micaela Balaguer Oliver, de Alicante; D. Vicente Benito Vidal, id.; D. Sebastian Marin, id.; D. Juan Buigues, id.; D. Vicente Souva, id.; D.ª Josefa Rosello, de Vergel; D. José Sanchez, de Alcalalí; D. Vicente Ibañez, de Alicante; D.ª Catalina Lozano, id.; D.ª María Peidró, se ignora; D.ª Gracia Castillo Benito, id.; D.ª Josefa Carreres Carrasco, id.; D.ª Dolores Ferrer Mora, id.; D.ª Remedios Leal Tortosa, id.; D.ª Antonia Mas, id.; D. Bárbaro Jordá, de Aguas; D.ª Teresa Juan, se ignora; doña Isabel García, id.; D.ª Carmen Barberá, id.; D. Manuel Segura, de Alicante; doña Encarnación Bosch, id.; D.ª Asunción Aracil, id.; D.ª Josefa Javaloyes, se ignora; don Francisco Carbonell, de Tibi; D.ª Magdalena Jorro Ballvert, de Altea; D.ª Teresa Lillo, de Alicante; D.ª Magdalena Navarrete, de Alicante; D.ª Vicente Julia, id.; D.ª Mariana Vila, se ignora; D.ª Josefa Ginestar, de Busot; D. Enrique Peidró, se ignora; D. Aquilino Pastor, id.; D. Juan Sanchez Rihes, id.; D.ª Josefa Santamaría, id.; D.ª Rafaela Monserat, de Alicante; D.ª Josefa Hernandez Baeza, se ignora; D. José Merito Oliver, id.

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA)
(Prohíbese la reproducción de este servicio)

Atentado anarquista en Barcelona

Madrid 4 (8'15 m.)
 » » (8'20 m.)
 » » (8'45 m.)
 » » (8'47 m.)
 » » (8'50 m.)
 » » (9'00 m.)
 » » (9'15 m.)

Contra el jefe de policía. — Un camarero herido. — Detención del agresor

BARCELONA.—Un joven que se encontraba expatriado en Francia, de donde fue expulsado por sospechoso y que según parece tenía antiguos resentimientos con el jefe de la policía judicial de esta ciudad, hirió a éste disparando contra él un revólver.

Al ser perseguido defendióse, disparando tiros y se escondió en una cervecería, donde siguió haciendo uso del revólver, hiriendo a un camarero.

Al ser detenido, dijo llamarse Sempau y negó ser anarquista, á pesar de que se le encontraron en su poder documentos que le comprometen.

Impresión penosa. — Jefe y subjefe heridos. — El público

Ha causado penosa impresión el nuevo atentado anarquista de Barcelona. Además del señor Portas jefe de la policía judicial, ha sido herido también el señor Teixido subjefe de la misma.

El público quería linchar al agresor.

Más detalles

Se han recibido mas detalles del atentado de Barcelona. Dicen que estando el señor Portas en el Circo, se le acercó un sujeto que le preguntó donde iría después de terminada la función.

Se sospecha que fuera un cómplice del agresor.

El Sr. Portas

Portas trasladóse á su casa acompañado de su familia. Le han visitado las autoridades y se muestra muy animoso.

Ha dicho á los periodistas que su herida no la considera de importancia y que mañana volverá á su despacho para continuar con entusiasmo su campaña de exterminio de los sectarios del anarquismo.

Los médicos juzgan la herida de pronóstico favorable, caso de no presentarse complicaciones.

La herida

Herida trayecto 15 centímetros. Las heridas fueron curadas por el Dr. Cardenal.

Martínez Campos

El general Martínez Campos se encontraba en el sitio donde ocurrió el atentado.

Sub-jefe herido

El sub-jefe Teixido ha dicho que la agresión de que fué objeto no la pudo evitar, pero que al sentirse herido avisó á Portas, el cual se libró de una muerte cierta, gracias á su serenidad. Teixido tiene la herida en la parte

Todo el mundo debe retratarse

EN LA GRAN GALERÍA TOPOGRÁFICA

de M. CANTOS

Calle Mayor, número 1—ALICANTE

Nada como

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(de Bolivos del Doctor Kuntz)

para la cura radical de los males del estómago por antiguos que sean ENPEZANDO LA VEJEZIA á la primera dosis

De venta en Alicante: Principales farmacias y al por mayor, farmacia de D. Juan Rodríguez, Mayor, 23.

De venta en Madrid: Principales farmacias y al por mayor, farmacia de D. Juan Rodríguez, Mayor, 23.

Caja 7'00.—Moreno Miquel, Armal, 2. MADRID.—Rambla de las Flores, 4. BARCELONA, y en todas las farmacias y droguerías.

Formidable incendio. — 23 casas quemadas. — El anarquista

Madrid 4 (12'40 t.)

Telegráfico de Bejar, que se ha declarado un formidable incendio en aquella población.

El fuego ha destruido por completo 23 casas, incluso la del Ayuntamiento. Por fortuna dicen que no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

El anarquista Sempau, autor de la agresión á los jefes de policía de Barcelona será juzgado por los tribunales militares.

Telegrama de Cuba

Madrid 4 (2'15 t.)

Oficial Weyler regresó á la Habana. Reconocidos principales puntos de la provincia, quedan solo pequeños grupos que los disolverán las columnas.

Servicio fijo regular entre Alicante y Barcelona

El magnífico vapor español LUIS DE CUADRA saldrá de este puerto directo para Barcelona, los días 5, 15 y 25 de cada mes. Admite carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, diríjase á su consignatario en Alicante, Juan Guardiola, San Fernando, 9.

Se venden

transportes y bocoyes de roble. Para más informes diríjase á los señores Anglade y Compañía.—Almacén de vinos, Barrejon, 5, Alicante.

Preparación

para carretas militares, por el teniente de navío D. Teodoro Pou.—Plaza de las Monjas, 6, 2.º.

Una señora viuda

ofrece sus habitaciones con toda la comodidad posible y esmeradísimo trato.—Calle de Sagasta, número 1, principal.

A las familias

que vienen á tomar baños se les alquilan habitaciones decentemente amuebladas á precios muy económicos. Paseo de Méndez Núñez, 34, entresuelos.

SE ALQUILAN

habitaciones amuebladas. Bailén, núm. 21, 2.º

Imprenta de Antonio Reus

Consignatarios en Alicante: Sres. Raymundo y Compañía.

Servicio directo, fijo y semanal entre Alicante, Argel, Marsella y viceversa.

El vapor BASTIAIS saldrá de este puerto el 6 del corriente directamente para Argel.

Admite carga y pasajeros á precios económicos.

Para fletes y demás informes, diríjase á su agente en Alicante, Vizcaino Hermanos, San Fernando 86.

CARTA DE MADRID

3 septiembre de 1897.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Dimisión de Fabié

Tardó, pero cayó; esto decían hoy los ministeriales al enterarse de que la reina regente había firmado el decreto admitiendo la dimisión de presidente del Consejo de Estado al Sr. Fabié, presentada por motivos de salud.

La noticia, á decir verdad, era acogida en los primeros momentos con alguna incredulidad, y hasta hubo quien creía que se trataba de una broma de los periodistas.

La noticia es rigurosamente exacta, y ha producido el efecto de una sorpresa, debido á que anteaerz sin ir más lejos, lo habían negado en absoluto los ministros.

Al elemento verdaderamente canovista, ha causado excelente efecto el decreto firmado hoy por la Reina, pues argumentaban que no podía continuar desempeñando un cargo de confianza del gobierno, continuador de la política de Cánovas, la persona que daba á la publicidad una carta como la del general Martínez Campos, en que tan severa censura hacíase de las gestiones del ilustre político asesinado en Santa Agueda.

A lo cual argumentaba un conocido liberal, que si por aquella falta se había hecho acreedor el Sr. Fabié á tal castigo, que pena se reservaría para el sincero autor de la carta que tanto se ha comentado.

Navarro Reverter

El ministro de Hacienda se ha creído en el deber de rectificar la versión de algunos periódicos al hablar de sus conferencias con el general Martínez Campos.

Dice el Sr. Navarroyreverter desde Santander que ha visto dos ó tres veces al antes citado general, habiendo hablado de cosas particulares que no tienen relación alguna con la política.

Vaticinios y cabalas

Continúan los vaticinios y las cabalas á diario sobre las probables contingencias y finalidades de la situación política.

El salón de conferencias del Congreso es el centro donde se negocian todas esas "operaciones", sobre lo porvenir y donde se encuentra diariamente un profeta que anuncia á plazo fijo sucesos políticos tan transcendentes como inesperados.

Recuérdense a propósito la célebre apuesta que ya comunicamos si ha encontrado imitadores en provincias.

Esta tarde le ha tocado el turno profético á un conocido diputado liberal.

Sus palabras han producido alguna impresión, por la autoridad que pudieran reflejar y por el espíritu de convencimiento que parecía animarlas.

Ha dicho en concreto que los fusionistas están aun lejos del poder, en el que continuarán durante bastante tiempo los conservadores.

Esto en boca de un fusionista tiene relativo alcance.

Firma de la Reina

Su Majestad la Reina ha firmado los siguientes reales decretos:

Admitiendo la dimisión de D. Antonio

María Fabié, presidente Consejo de Estado, por motivo de salud.

Indultando resto pena Manuel Sanchez Rubio (audiencia Pamplona), Manuel Rodríguez Rodríguez (id. Burgos), Gregorio Díez Díez (id. Madrid) y Anacleto Rodríguez Ruiz (id. Bilbao).

Tetuan ha desistido escursión balneario Cestona; dice irá cuando Woodford presente credenciales. Ignórase fecha.

Embajador España Sante Sede remitido Tetuan carta autógrafa Papa dirigió Reina, acompañando ejemplar magnífico reproducciones fototípica hecha orden Papa de sala llamada Borgia, cuyas pinturas famoso artista Pentierrocho, siendo admirablemente restaurada disposición Papa, el cual queriendo probar afecto Reina y testimonio, tiénela siempre presente, ofrécela referido ejemplar que con tiempo sería muy raro por haber hecho solamente 100 números de tan interesante publicación.

Telegrama oficial

En el Ministerio de Marina han facilitado hoy el siguiente telegrama de Cuba:

Cañonero "Reina Cristina," y "Antonio Lopez," con 50 hombres de infantería de marina del apostadero desde el 28 de julio al 11 de agosto, batieron en las costas de la Habana Matanzas y Cardenas, con el resultado siguiente: destruyeron los campamentos de Cabecera, Tedes, Balle, Lomas de Peiro, Machado, Navajas y Seditel, sosteniendo fuego con el enemigo, cogiendo joles caballos, armas y municiones.

Día 1.º septiembre la columna de infantería de marina de Cardenas y guerrillas Cervantes batieron á los insurrectos en el potrero Estrella, haciéndoles tres muertos y les cogimos mas armas y municiones.

En cumplimiento de orden del Ministro de Marina, ha salido de Málaga el cañonero "Cuervo," para Melilla, teniendo que arribar de regreso á causa del viento.

Tan pronto como abonace el tiempo saldrá para su destino. El comandante de Marina de Bilbao, se ha encargado interinamente de la dirección de los Astilleros del Nervión.

Un almuerzo

Otra de las notas de la tarde y de las que merecen atención, la traen los telegramas de Avila dando cuenta de un almuerzo celebrado en el domicilio del Sr. Sagasta y al cual concurren los generales Pando, Bermúdez Reina y Salcedo.

Después del almuerzo se habló extensamente del problema de Cuba manifestándose de acuerdo los conferenciantes en la gravedad que en los actuales momentos reviste, gravedad de la que según aquellos, es responsable el Gobierno.

El general Bermúdez Reina dió cuenta al Sr. Sagasta de las audiencias que le fueron concedidas por S. M. la Reina en San Sebastián y de las cuales no hay ningún nuevo antecedente á los ya conocidos. Se habló de la reciente carta del general Martínez Campos, de la actitud del Sr. Silvela, del relevo del general Weyler que se decretara inmediatamente que el partido liberal sea poder y finalmente de las conjunciones políticas que se traman en los actuales momentos. En todos estos puntos hubo unanimidad de apreciación y si el telégrafo no rectificara algo de lo que ha trasmitido por cuenta de los corresponsales, hay que convenir en que tiene indudable trascendencia que tres generales digan que es necesario el relevo de Weyler.

Y aparte de esto, el Sr. Sagasta después expuso que la crisis aún no ha sido resuelta y que el actual Gobierno no rebasará un día más su vida así que la corte regrese á Madrid.

Todos estos puntos digo han merecido comentarios y crítica entre los ministeriales quienes han asegurado que luego vendrán las rectificaciones.

Mencheta.

Labradores, 8
San Pascual, 2

SUCESORA DE A. B SOLBES

Labradores, 8
San Pascual, 2

Gran rebaja de precios en todos los artículos de la temporada de verano.—Hay un buen surtido de abanicos japoneses, del país y de sombrillas

666 LAS DOS DIANAS

por su parte estaba cada día más triste. No eran ciertamente los tres mensajes enviados, después de la partida de Arnaldo, de parte del rey de Francia, los que inquietaban á lord Wentworth.

Los tres mensajes, el primero con política, el segundo con acritud y el tercero con amenazas, se reducían á pedir una misma cosa, á saber: la libertad de madama de Castro mediante un rescate, que se dejaba á voluntad del gobernador el fijarlo.

A todos tres había respondido lo mismo; que tenía en rehén á madama de Castro para canjearla, cuando necesario fuera, por algun prisionero importante durante la guerra, ó devolverla al rey sin ningun rescate luego que se celebrase la paz. Usaba de su derecho y desafiaba, amparado de sus murallas, la cólera de Enrique II.

No era, pues, esta cólera la que le inquietaba, aun cuando no concebía cómo había sabido el rey la cautividad de Diana; la indiferencia de su bella prisionera, cada día en aumento, era la causa de sus disgustos.

Ni la sumisión, ni el respeto había podido

A. DUMAS 667

ablandar la fiereza desdenosa de madama de Castro.

Siempre triste y altiva ante la pasión del enamorado gobernador si éste aventuraba una palabra de su amor, permaneciendo fiel á los deberes de caballero, una mirada altanera y dolorosa á la vez desgarraba el corazón y ofendía el orgullo del desgraciado Wentworth. Ni aun se había atrevido á hablar á Diana ni de la carta que escribió á Gabriel, ni de las tentativas del rey para obtener la libertad de su hija: tal era su temor de escuchar una palabra amarga, un reproche irónico de aquella boca encantadora y cruel.

Pero Diana, no habiendo vuelto á ver á la camarera que se atrevió á ser la portadora del billete, conoció que su desesperado proyecto se había frustrado.

Sin embargo, la casta doncella no perdía la esperanza, aguardaba y oraba. Confiaba en Dios, y en último extremo en la muerte.

El día último de Octubre, término que Gabriel se había fijado para esperar á Martín Guerra, resolvió ir á casa de lord Wentworth y pedirle por favor el permiso de enviar á Pa-

670 LAS DOS DIANAS

—Y qué más?—dijo lord Wentworth.

—Que os pediré cuenta del modo con que tratáis á una prisionera de ese rango.

—Y si rehusó, caballero, daros esa cuenta, como he rehusado ya dársela al rey de Francia?

—¡Al rey de Francia!—repuso Gabriel asombrado.

—Indudablemente,—contestó lord Wentworth con su inalterable sangría fría. Creo que un inglés no tiene que responder de sus acciones, á un soberano extranjero, mucho menos cuando su nación está en guerra con este soberano. Así pues, señor vizconde de Exmés, qué haríais si yo rehusara daros cuenta?

—No rehusaríais darme una satisfacción—dijo Gabriel.

—Y trataríais de matarme tal vez con la espada que no lleváis sino por concesión mía, y que tengo derecho de pedirlos ahora mismo.

—¡Oh, milord, milord!—exclamó furioso Gabriel—también tendreis que darme cuenta de esas palabras.

—Enhorabuena—repuso lord Wentworth—no negaré esta deuda cuando os desquitéis vos

de un armero de la ciudad llamado Pedro Peuquoy, y ella debe habitar en el palacio del gobernador. Ni uno ni otro saben que están tan inmediatos.

—Corro al Louvre—dijo el condestable soltando el papel.

—Y yo á Artigues—exclamó Arnaldo triunfante.—Buena ganga, monseñor; procurad no perder otra vez vuestra privanza.

—Buena ganga, belitre; procura no te ahorrer por caridad.

Y salieron cada uno por su lado.

A. DUMAS 665

de un armero de la ciudad llamado Pedro Peuquoy, y ella debe habitar en el palacio del gobernador. Ni uno ni otro saben que están tan inmediatos.

—Corro al Louvre—dijo el condestable soltando el papel.

—Y yo á Artigues—exclamó Arnaldo triunfante.—Buena ganga, monseñor; procurad no perder otra vez vuestra privanza.

—Buena ganga, belitre; procura no te ahorrer por caridad.

Y salieron cada uno por su lado.

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C^o

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en España
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

SUCURSAL DE LA DE VALENCIA

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortificando el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.

Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.

Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

Abonares de Cuba

y toda clase de créditos contra la Caja General de Ultramar se compran y se gestionan expedientes en todas las dependencias del Estado.

Diríjanse á Don Luis Sellés, Gerona, 4, 2.º—Alicante.

Se vende en esta imprenta
PAPEL VIEJO

Juan Guardiola

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
DESPACHO DE BUQUES

Una ganataria de las compañías de vapores
Societe Navale de l'Océan, del Havre.
Línea de vapores Serris, de Bilbao.
Compañía de navegación La Flecha, de Bilbao.
Compañía Hispano Argelina, de Barcelona.
Línea Hispano Inglesa, de Barcelona.
Compañía Marítima de Vizcaya, de Bilbao.
Vapores de N. Seibold, de Bilbao.
Vapores de Apestegui hermanos, de Burdeos.
Vapores de la Societe Cockerill, de Amberes.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

PAPEL RIGOLLOT

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y el Hospital Militar, y por las marinas francesa e inglesa.

Conservar al pelo de mostaza todas sus propiedades, obteniendo en pocos instantes un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, es el problema que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera acertada.

(A. BOUCHARDAT, Anuario de Farmacología, año 1858.)

Declara la firma adjunta, hay falsificadores. PARIS, 26, rue Vieille du Temple. Agente general para la venta por mayor de España, J. FRANCISCO, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por mayor, por todas las Droguerías y farmacias del Reino.

Gran taller de Fotografía
M. CANTOS
Calle Mayor, núm. 1—ALICANTE

CORSETERIA

Ultima novedad

Calle de la Princesa, 9, segundo—ALICANTE
La entrada junto al Estanco

Fotografía de Hernández

Calle de San José, número 2
Equina al Paseo

La Fotografía más económica de España.
Competencia con todo el mundo.
Nota de precios:
Tres retratos americana gran tamaño, busto ó pie, 3 ptas.
Tres retratos Victoria, busto ó pie, 2,25 ptas.
Tres retratos Visita, busto ó pie, 1,25 ptas.
Seis retratos Mignon, 1 pta.
Seis retratos Cartera, 0,50 ptas.
Gran derroche; nunca se ha visto. Una ampliación muy bien resucada, DOCE pesetas. Tamaño natural.

Solo por unos dias
Se retrata todos los dias, aunque esté nublado ó llueva.
Desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

PANORAMA NACIONAL



MAYPOLE SOAP

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de lana, seda, hilo ó algodón, como blusas, trajes de caballero y señora, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, guantes de seda, medias, etc., etc.

Jabón para teñir en casa.—En 10 minutos.—Colores permanentes.—No mancha las manos —
Representantes en España: Silvy y Toront, Sociedad en comandita, Platería, 17, Barcelona.—Al detall para la provincia de Alicante, en droguerías y perfumerías

Precios: Pta. 0'75, pastilla colores.—Pta. 1, pastilla negro

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería. Camas y objetos de capricho

A. DUMAS 669

Sus presentimientos no le habían engañado. Era Diana la que estaba en poder de Wentworth! ¡A esta pura y dulce criatura era á quien el gobernador osaba hablar de su amor!

Involuntariamente llevó Gabriel la mano á la empuñadura de su espada.

En este momento entró lord Wentworth.

Lo mismo que la vez anterior, Gabriel le llevó á la ventana sin decirle una palabra, y le enseñó la firma acusadora.

El gobernador palideció al pronto; pero recobrándose en seguida, con el imperio que poseía sobre sí mismo en un grado eminente.

—¿Y qué tenemos?—preguntó.

—Es éste el nombre de esa tía loca que os veis obligado á custodiar?—dijo Gabriel.

—Y suponiendo que así sea, ¿qué me quereis decir?—replicó lord Wentworth con aire altanero.

—Que si es esto, milord, conozco á vuestra tía, que debe ser muy lejana sin duda. La he visto muchas veces en el Louvre y soy uno de sus adictos, como todo caballero francés debe serlo á una hija de la casa real de Francia.

668 LAS DOS DIANAS

ris otro mensajero.

A cosa de las dos dejó la casa de los Pequoy, en la que Pedro pulimentaba una espada. Juan teja una de sus enormes cuerdas, y Babette, con los ojos encendidos de tanto llorar, andaba de aquí para allí sin poder hablar una palabra, y se fue directamente al castillo del gobernador.

Lord Wentworth, ocupado en aquel momento en algún negocio, hizo decir á Gabriel que le esperara cinco minutos, que al momento se ría con él.

La sala en donde se hallaba Gabriel daba á un patio interior. El vizconde se acercó á la ventana para mirar al patio, y maquinalmente se puso á tocar los vidrios con los dedos.

De repente llamaron su atención unos caracteres trazados en el vidrio con algún diamante. Se acercó para verlos mejor, y leyó estas palabras: «Diana de Castro.»

Era la firma que faltaba á la carta misteriosa que había recibido el mes anterior.

Una nube oscureció la vista de Gabriel y tuvo necesidad de apoyarse en la pared para no caer el suelo.

CAPÍTULO XLII

Las armas de Pedro Pequoy, las cuerdas de Juan Pequoy y las lágrimas de Babette Pequoy

En Calais se pasó un mes sin variar en nada la situación de los que allí dejamos.

Pedro Pequoy fabricaba armas sin cesar. Juan Pequoy teja y en sus momentos de ocio hacia cuerdas de desmesurada longitud, y Babette Pequoy lloraba.

En cuanto á Gabriel, había pasado exactamente por las frases predichas al conde de Arnaldo del Thill.

Los primeros quince dias esperó con paciencia; pero pasados éstos, estaba desesperado.

Iba muy tarde en tarde á casa de lord Wentworth, y sus visitas eran muy cortas. Su corazón se había enfriado desde el dia que Gabriel se entrometió en los asuntos del gobernador.